

CONSTITUCIONALIDAD DEL GOBIERNO.- La muerte del último Presidente de la República, Don Manuel Azaña produjo la vacante del Jefe de Estado, que con arreglo al artículo 76 de la Constitución, debía de ocupar el señor Presidente de las Cortes. Las circunstancias de la emigración y la imposibilidad de presentarse en México el Jefe del Gobierno Doctor Negrín, quien tenía las dos confianzas que determinan la Constitución (Presidente de la República y Parlamento), impidieron hasta la reciente reunión de Cortes, la promesa ante las mismas de Don Diego Martínez Barrio, para asumir la Presidencia de la República. Hay que advertir que en México no se ha elegido Presidente, sino simplemente se ha dado cumplimiento al artículo 76 lo que jurídicamente constituye un acto unilateral del Señor Presidente de las Cortes en obediencia al principio constitucional. Al prometer su cargo el Jefe de Estado, automáticamente el Gobierno debe de plantear ante él la dimisión, para dejarle en libertad respecto a la formación de nuevo Gobierno. Designado por el Señor Presidente de la REPUBLICA el Doctor Don José Giral, para percibir el nuevo Gobierno, después de haber escuchado las opiniones de las ex-presidentes de Consejo de Ministros, los Jefes de Minorías Parlamentarias y los dirigentes de los Partidos Políticos, el Doctor Giral ofreció la colaboración en la Cartera de Estado y la Vice-Presidencia del Gobierno al Doctor Negrín. Ante la rotunda e insistente negativa de éste para aceptar la colaboración en el nuevo Gobierno, el Doctor Giral procedió a constituir un Gobierno de evidente mayoría parlamentaria, en el cual figuran además personalidades de gran prestigio en la emigración como los Sres. Barcia y Ossorio Gallardo.

COMPOSICION POLITICA DE GOBIERNO.- Las fuerzas republicanas que colaboran directamente en el Gobierno son: Izquierda Republicana (Partido que presidió Don Manuel Azaña) Union Republicana (Partido que presidió hasta su elevación a la Presidencia, Don Diego Martínez Barrio), Partidos Vascos (todos los que están representados en el Gobierno Autónomo Vasco que preside el Señor Aguirre), partidos catalanes (todos los que están representados en el Gobierno autónomo de Cataluña que preside el señor Irla), Partido Socialista Obrero Español, Union General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo (estas dos últimas fuerzas aunque sin representación directa en el Parlamento, son las dos grandes organizaciones obreras de España). Todos los partidos y organizaciones han consultado a España para determinar su colaboración.

En el Gobierno hay dos destacados políticos católicos, los Sres. Irujo (Vasco) y Don Angel Ossorio y Gallardo.

PERSONALIDAD INTERNACIONAL DEL GOBIERNO.- A las treinta y seis horas de constituido el Gobierno del Doctor Giral, ha sido reconocido, mediante la reanudación de relaciones acordadas en un canje de notas, por el Gobierno de México, ratificando expresamente el reconocimiento el Señor Presidente de México en su mensaje al Congreso leído el día primero de Septiembre.

Se encuentran en tramitación los reconocimientos de varias potencias, habiéndose iniciado las primeras gestiones con aquellas que en ningún momento han tenido relaciones con el Gobierno del General Franco, (Checoslovaquia, la Unión Soviética, China y Francia) y se han establecido gestiones oficiosas con Guatemala y Panamá, cuyos Gobiernos han roto recientemente sus relaciones con el General Franco. También se han entablado los contactos con los Gobiernos de Bélgica, Holanda, Noruega, Dinamarca, Yugoslavia y Polonia. Las primeras impresiones, tanto respecto a Rusia, como de Checoslovaquia, China y Francia son excelentes, a través de los comentarios de prensa de aquellos países por la constitución del nuevo Gobierno, así como por los términos de los acuse de recibo de las notas en los cuales los representantes de esos países han rebasado las prácticas diplomáticas para manifestar su satisfacción por la Constitución del Gobierno Republicano Español y manifiestan su esperan-

za de la inmediata reanudación de relaciones.

EL PROBLEMA DE LAS RELACIONES CON CUBA.- El Gobierno Español conoce y aprecia la simpatía del pueblo y del Gobierno cubanos hacia el régimen democrático de España, manifestada en diversas y reiteradas ocasiones, y ha comprendido las dificultades de orden material que en el pasado han impedido el último la ruptura con Franco y el reconocimiento de nuestro Gobierno; pero las circunstancias internacionales han variado por completo en las últimas semanas. Fué primero la declaración de San Francisco, que suscribió el Gobierno de Cuba, después de la declaración de Postdam, más tarde las declaraciones del Señor Presidente Truman de los Estados Unidos y la de los señores Bevin y Byrnes, y por último las manifestaciones del General Charles de Gaulle, en su reciente viaje a Washington. El ambiente internacional, en consecuencia es ahora evidentemente favorable a la desaparición del régimen del General Franco. Ciertamente que a Cuba puede interesar las relaciones comerciales con España, pero el pequeño desequilibrio económico que podría suponer la ruptura inmediata con Franco y el reconocimiento del Gobierno legítimo de España, no es ya más que un trastorno transitorio, compensado con creces, por la actitud de la España democrática hacia Cuba, en el instante mismo en que el Gobierno Republicano pise territorio español.

LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO EN ORDEN A LA PAZ INTERNA DE ESPAÑA.- El Gobierno, en declaraciones de su Presidente, el Doctor Giral, ha manifestado publicamente que está dispuesto por todos los medios a su alcance a evitar la tragedia de una nueva guerra civil. Esta ha sido una constante preocupación de los actuales miembros componentes del Gobierno y a lograrlo a de ayudarles el pronto reconocimiento por las potencias. El Gobierno del General Franco ha comprendido ya que no puede subsistir y que ha de desaparecer en corto plazo. Intenta ahora ponerse al habla con los partidarios monárquicos del aspirante Don Juan de Borbón, y ello sí que produciría una inmediata reacción violenta del pueblo español que recuerda el ofrecimiento hecho por el Presidente en los comienzos de la guerra civil, para luchar en las filas de Franco contra el pueblo en armas para la defensa de sus legítimos derechos conquistados en las urnas.

La no colaboración del Partido Comunista en el Gobierno, demuestra que éste se mantiene en una línea de conducta democrática, sin extremismos que pudieran ocasionar reacciones de violencia. El Gobierno tiene establecidos los contactos necesarios con el movimiento de resistencia interna y las ordenes transmitidas en este aspecto son terminantes. Está dispuesto a ser un Gobierno para todos los españoles, exigiendo sólo las responsabilidades de tipo justiciables y comprendiendo que las circunstancias de represión en que ha vivido el país durante los seis últimos años, han obligado a muchos ciudadanos a prestar su colaboración al régimen de fuerza que prevalecía, se dispone a declarar a su entrada en España que únicamente los dirigentes de la represión -verdaderos criminales de guerra- serán enjuiciados con arreglo a todas las normas jurídicas y asistidos a la defensa que la ley establece. En consecuencia, cuanto mayor sea la autoridad internacional del Gobierno de la República, más habrá de facilitarse su tarea de la reconciliación de los españoles, en el decidido empeño del Gobierno de evitar la apertura de un nuevo ciclo de guerra civil.

EL GOBIERNO ESPAÑOL TIENE ESPECIAL INTERES EN LA PRONTA REANUDACION DE RELACIONES CON CUBA .- El primero de los países de la América española con el que se inician gestiones oficiosas para el reconocimiento del Gobierno republicano, es el de Cuba. He aquí las razones: en primer lugar, el pueblo cubano ha manifestado siempre su gran simpatía hacia la causa de la República; en segundo término, las palabras del Apostol Cubano José Martí resuenan constantemente en el oído y en el alma de todos los republicanos españoles; en tercer lugar, el Congreso de la República de Cuba por medio de destacados miembros de su seno ha defendido publicamente a la España democrática; y por último los vínculos de sangre tan cercanos entre cubanos y españoles que se reducen en la más viva de las simpatías, demostrada en cuantas ocasiones el pueblo cubano y el español han tenido ocasión de manifestarlas.